

# LA REGION

Palma de Mallorca. Miércoles 15 de Octubre de 1913

NUM. 518

ANO II

## Hay que hablar claro

El Resumen y El Pueblo, periódicos que se publican en la vecina isla han puesto de nuevo sobre el tapete el tema de cordialidad de relaciones entre ibicencos y mallorquines.

La causa de ello, el desaire sufrido por el Ayuntamiento de Ibiza al dirigirse al de Palma para recabar su protesta contra la tarifa de «La Última Hora» y la actitud del Sr. Tous, propietario y Director de «La Última Hora» y Concejal que abandonó el salón desearios momentos antes de votarse el voto particular y el dictamen de la Comisión.

No intervendríamos en el asunto que gallardamente han ventilado «El Resumen» y «El Pueblo», sino se involucrarán en él a Mallorca entera, cuando precisamente Mallorca ha permanecido alejada de esta cuestión que no ha pasado del salón de sesiones.

Ni el Sr. Tous puede llamarse eco de la opinión pública, ni en los actuales momentos resulta depositario de la confianza del pueblo el Ayuntamiento. Ambos por razones que no son del caso están bastante alejados, de la que es en Palma el común sentir y por consiguiente sus manifestaciones, muy estimables como propias, no tienen el sello que las garantiza como arraigada convicción.

Ahora que ya han pasado las cosas podemos hablar sin suspicacias ni recelos. Los ibicencos computando fechas debieron advertir que el momento dedicado a Santa Eulalia surgió, en la mente del Sr. Tous cuando «La Region» hizo público el homenaje que pensaba llevar a efecto y que la excursión se proyectó para deslumbrar a un pueblo con las simpatías de un periódico que llevaba cuando modesta publicación solo iba con dos distinguidas personalidades. Pero el pueblo se percató de la cosa y se produjo el vacío alrededor de «La Última Hora», y la grandiosa manifestación, ya saben los ibicencos a que términos quedó reducida.

No era la simpatía a Ibiza, lo que removía cascos y hacia trabajar el barro modelando hermoso recuerdo era el alarde de fastuosidad ante el pigmeo, el afán de notoriedad, que recababa otro compañero a fuerza de una labor tan pequeña como generosamente estimada y más generosamente agradecida.

No se tenía en el corazón lo que en la punta de la pluma y como antes de llevar a cabo un pensamiento ha de producirse el ambiente y el ambiente no se hizo, de ahí el lamentable fracaso, evidenciando meses después con el desaire manifiesto.

Pero el señor Tous no es Palma, ni «La Última Hora» encarna la opinión pública. Y como estas afirmaciones no se hacen sin pruebas, nosotros vamos a ponerlas de manifiesto pa-

ra que nuestros colegas no involucren el sentimiento de confraternidad que impera en Mallorca con este otro que responde casi siempre a intereses particulares.

El Ayuntamiento de Palma pudo adherirse a la idea de «La Region» y lo mismo pudo «La Última Hora», de este modo hubiera podido hacerse algo muy grande que evidenciara buenas voluntades pero, en este caso, el éxito hubiera sido para nosotros y no era cosa de poner en evidencia las pequeneces que enturbian la vida del periodismo local, ni menos ayudar a quienes tuvieron en la pluma y en la boca palabras de confraternidad para sus hermanos vejeados y escarnecidos por deficiencias de la ley y egoísmos de los que mandan.

Ibiza es desconocida en Mallorca, pero se la estima porque se ha hecho el elogio de su gran corazón, de su bondad acrisolada, de su generoso amor al prójimo y estas convicciones están arraigadas en esta isla, que constituyen verdad inconcusa, que no podrá borrar ni el Ayuntamiento de Palma con su conducta, ni el señor Tous con su modo de pensar, por encima de ellos está Palma, que piensa y obra por sí propia, divorciada de la Corporación y distanciada de los llamados sus órganos en la vida del espíritu.

Sin esa simpatía manifiesta no se hubiera llevado al rojo sillon de la Diputación, con la categoría de Presidente, al señor Riquer, que en otra época y en otros tiempos, otro Riquer fue desairado por los hombres políticos, que mangoneaban aquella casa.

De e itonces acá han pasado algunos años, pero no se ha modificado el modo de ser de los políticos, lo que se ha modificado ha sido el pensar de la ciudad y nadie, sin hacerse impopular, pudo disputar a Ibiza, la primacía en la Diputación.

Ello fué obra nuestra, no de los políticos que codiciaban la merced, pero temieron que se produjese la manifestación que ha despertado la conducta del señor Tous y así como esto no ha sido más que un lunar, aquello hubiera constituido el derribamiento de una mayoría.

El pueblo, el verdadero pueblo está identificado con nuestro común sentir. No permitirá desaires a Ibiza, pero no se confunda al pueblo con el Ayuntamiento, que éste nació de los Comités políticos y se ha demostrado que la verdadera representación popular fué una frase de rellumbrón que nada llevaba dentro.

Mientras los colegas ibicencos sepan contestar dignamente al desaire y no abandonen esta noble actitud de generoso afecto para quien esté a la recíproca los intereses de Ibiza serán estimados y considerados en toda Mallorca.

## Un artículo de Dato

Al notabilísimo artículo que «L'Espresso», de París, publicó en su penúltimo número firmado por el ilustre presidente del Consejo de Estado, Sr. Navarro Reverter, sobre cuestiones económicas, en las que tan innegable y alta competencia se le reconoce al ex-ministro de Hacienda, ha seguido, en el mismo importante periódico parisiense, otro notabilísimo trabajo, que firma el ex-presidente del Congreso señor Dato.

El ilustre político conservador dedica su artículo a examinar la legislación obrera en España, asunto que él abordó con gran fortuna en las varias ocasiones en que pasó por el Gobierno.

He aquí algunos párrafos de ese hercúleo trabajo, que, por su gran extensión, sentimos no poder reproducir.

«El derecho social ha surgido en la vida política de los Estados modernos, no solamente por la impulsión de un hecho económico, material, determinado por el progreso de la industria, la concentración de los capitales y el consiguiente aumento de reclamaciones obreras, sino también por una elevación del sentimiento de equidad sobre el derecho estricto definido de anteriores preceptos legislativos; en una palabra, por el resorte espiritual de una conciencia colectiva más depurada, base del actual concepto de justicia social, que tiende a beneficiar a los débiles, a mejorar su vida, a precaverlos de los riesgos del trabajo, a indemnizarles los daños que en él sufren, a asegurarles la subsistencia en su vejez.

Ese sentimiento del deber social ha estudiado el hecho económico y ha procurado atenuar sus efectos, dictando una legislación protectora que por momentos se extiende a todas las manifestaciones del trabajo, con tal vigor, que, iniciada hace unos años, constituye ya en todo país culto una importante rama del derecho positivo y en la ciencia del Derecho una fuente inagotable de estudio.

En España una prueba de la tesis expuesta. Cuando en 1900, actuando en el Poder un Gobierno conservador, aprobaron las Cortes la ley de Accidentes del trabajo con la que se inició la moderna legislación social en mi país, el partido socialista carecía de representación en el Parlamento. Y, además, muy significativo el hecho de que aquella ley no motivó discusión entre las distintas fracciones parlamentarias, siendo aprobada, como todas las de carácter social vigentes en España, por una unanimidad que comprueba la común aspiración de los partidos, sin distinción alguna, en favor de la legislación obrera. Así, en España, la política llamada intervencionista ha tomado carta de naturaleza, sirviendo de orientación a todo Gobierno, ya sea conservador, ya liberal.

Esa es la razón de que la legislación social en España haya sido, en el breve espacio de doce años, tan copiosa como puede apreciarse por la sumaria indicación de sus principales disposiciones.

La ley inicial de la serie fué, según acabó de indicar, la de Accidentes del trabajo, promulgada el 30 de Enero de 1900. Inspirase en el novísimo principio del riesgo profesional, en el que funda la responsabilidad patronal por los accidentes que en el trabajo ó con ocasión del mismo sufran los obreros; pone la cura-

ción de éstos a cargo de los patronos; establece un sistema de indemnizaciones de cuantía variable según sea temporal, profesional y absoluta la incapacidad resultante, tomando por tipo para fijar la compensación económica el jornal que la víctima gana el día del accidente; señala para caso de fallecimiento una indemnización más elevada que las precedentes; abonable de una vez en dinero ó el pago de una renta vitalicia equivalente al 40 por 100, al 20 por 100 y al 10 por 100 del salario, según queden viuda ó hijos, ó viuda solamente; ó ascendientes del obrero fallecido; y pena con un 50 por 100 sobre toda indemnización la falta de mecanismos protectores ó el incumplimiento por los patronos de las formalidades y prescripciones de la ley.

Esta aplicable a toda clase de industrias, aun a la agrícola y forestal en cuanto al personal afecto a la maquinaria, y comprende también a los aprendices con o sin salario, y a los dependientes de comercio.

En un principio fué encomendada la ley a los Tribunales de Justicia. Posteriormente se crearon, por la ley de 19 de Mayo de 1908, reformada luego por la de 22 de Julio de 1912, los Tribunales industriales, a los que se confirió la competencia de conocer de las reclamaciones obreras fundadas en la ley sobre Accidentes, y de las cuestiones sobre rescisión y cumplimiento de contratos de trabajo.

Dichos Tribunales se componen de dos jurados obreros y dos patronos, sorteados en lista formada por elecciones periódicas de ambas clases, y presididos por el juez de primera instancia.

El tribunal actúa como Jurado, y contra sus decisiones existe recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

Las condiciones de trabajo hallábase reguladas de modo especial para mujeres y niños por la ley de 13 de Marzo de 1900, que establece la prohibición de toda labor a los menores de diez años, de todo trabajo nocturno hasta los catorce años, y de tareas peligrosas hasta los dieciocho años, alcanzado esta prohibición a las mujeres hasta los veintitrés años, y fija la jornada máxima de seis horas en establecimientos industriales y de ocho en el comercio para los niños de diez a catorce años; por el real decreto de 1902, que hace extensiva la ley a las mujeres y niños empleados en talleres y fábricas militares; por la ley de 8 de Enero de 1907, que prohíbe el trabajo de la mujer desde el octavo mes de su embarazo hasta cuatro o seis semanas posteriores al alumbramiento, con reserva del puesto en el taller o fábrica y concesión del tiempo necesario para la lactancia, sin deducción alguna en el jornal; por la ley de 27 de Febrero de 1912 llamada de la silla, que ordenó que las mujeres empleadas en oficinas y comercios permearan sentadas, y de 11 de Julio de 1912, prohibitiva del trabajo nocturno de la mujer, a la que señala un forzoso descanso de once horas, ley que comenzó a regir en 14 de Enero de 1914. Además un real decreto de 26 de Junio de 1912 prohíbe que la jornada de mujeres y niños exceda en ningún caso de once horas y una ley de 12 de Agosto de 1904 protege la infancia con un carácter de mayor generalidad en favor de la salud física y moral de los niños.

Para los mineros las condiciones del trabajo están reguladas por decretos y leyes que afectan a la seguridad de esos trabajos y a las horas de jornada.

El señor Dato, en el notable trabajo que, en parte, hemos reproducido, examina el copioso caudal de leyes que afectan al mejoramiento de la clase obrera, señalando, entre otras, las que se refieren al descanso dominical, a la enseñanza obrera, a las huelgas cuya licitud se condiciona en la ley, a los conflictos del capital y el trabajo, mediante las Juntas de conciliación y arbitraje; a la emigración, a la construcción de casas baratas para obreros y empleados de poco sueldo y al Instituto de Reformas Sociales, que tan admirables servicios presta, y al Instituto de Previsión, que tan notorios y evidentes progresos señala por lo que se refiere a los retiros obreros y pensiones que en bien de aquellos establece.

El estudio á que nos referíamos honra a un autor, tanto más por cuanto las reformas esenciales, entre las que hemos enumerado, se deben a la iniciativa de este ilustre hombre público, que supo armonizar sus ideas conservadoras, realmente a la moderna, con las existencias de los tiempos en lo que se refiere al problema social, eje, de otra parte siempre de los grandes conflictos porque atraviesan y pasarán los pueblos.

## Voz populi

El señor Delacalle: ¿Lo ha leído usted? «La Tabacalera», accediendo a las reiteradas instancias del ministro de Hacienda, se propone mejorar la calidad del tabaco.

El señor Desucasa: El ministro lo entiende. Si mejoran el tabaco, volveré al estanco a comprarlo.

El señor Delacalle: ¿De manera que fumaba usted de contrabando? Era usted cómplice de un delito?

El señor Desucasa: Poco a poco. El contrabando es delito y no lo es. Es un acto ilícito, no es un acto inmoral. Mi conciencia está tranquila.

El señor Delacalle: Sin embargo, existe una conciencia ciudadana. El perfecto ciudadano debe respetar las leyes de su país.

El señor Desucasa: No siendo abusivos y estúpidos. Yo admito el monopolio; comprendo que el Estado necesita recursos, rentas saneadas; pero ni aun en interés propio debe abusar. Cuando el Estado abusa del arancel nace espontáneamente el contrabandista, un poder armónico, moderador. Es a veces un ser admirable.

El señor Delacalle: ¿Usted le defienda?

El señor Desucasa: En este caso, sin reservas. Mereced a él puesto fumar, como a sí mismo con el mismo.

El señor Delacalle: ¿No puede usted fumar el del estanco?

El señor Desucasa: Es malo y es caro. El contrabandista me lo ofrece bueno y barato. Podría transigir en el precio, pero no en la calidad. Además el contrabandista lo crea el mismo Estado. Ya se lo decía antes: trátase de un negocio ilícito, no inmoral. Un hombre honrado puede ser contrabandista. ¿Qué no lo ha sido poco o mucho?

El señor Delacalle: Pero es un negocio peligroso.

El señor Desucasa: Todos los negocios tienen sus peligros. Por eso el buen negociante medita, antes de hacer un negocio, sus ventajas é inconvenientes. Cuanto mayor es el benefi-

cio probable, tanto más arriesga en el negocio. El torero y el aviador, por ejemplo, arriesgan la vida porque da mucho el torero y la aviación.

El señor Delacalle: ¿De manera que si suprimiéramos los grandes sueldos y los grandes premios...?

El señor Desucasa: No habría toreros y aviadores, ó los habría pocos. Lo mismo ocurre con el contrabando. Si se dejan un gran margen de beneficio, si el Estado alienta la complicidad del público que desea fumar bueno y barato, el público y el contrabandista se alían, y contra esta alianza no hay lucha posible.

El señor Delacalle: Sin embargo, una buena organización fiscal, una vigilancia rigurosa...

El señor Desucasa: Se estrellarán siempre ante la agudeza é ingenio de los hombres que sienten la pasión de los buenos negocios. La experiencia lo demuestra. Hoy todo el mundo fuma de contrabando.

El señor Delacalle: Todos no. El señor Desucasa: Todos los que pueden gastar. Por eso el contrabando se hace sólo en clases finas, las que dejan margen de beneficio.

El señor Delacalle: ¿De forma que usted cree que mejorando la calidad...?

El señor Desucasa: Volveremos al estanco. La mayoría por lo menos. Yo soy un señor de mi casa; quiero vivir bien en ella; pero alcanzado esto, creo que también en la calle se debe vivir bien. Para la calle no es el Estado y comprendo que debo respetarle, servirle y pagarle. Pero mi casa es lo primero. Entré mi casa y la de todos me atengo a la mía.

El señor Delacalle: Tal vez tenga usted razón. — MAX.

## CURIOSIDADES

### La moralidad en el «cine»

En Inglaterra acaba de registrarse la primera demanda «entablada por la Policía contra un Cinematógrafo, por el delito de inmoralidad.

En el pasado mes julio, en el cinematógrafo de Darlington, se exhibió, por primera vez, una película que, en los carteles se designaba con el título de «Safó, Asistia al espectáculo el inspector de Policía Dryden, quien consideró la película, sugestiva desde el principio hasta el final, y decidió llevar el caso a los Tribunales. Prestó declaración, además del demandante, Mr. George Barlette, presidente, que ha sido del Consejo provincial de Durham, quien afirmó que la película en cuestión era «inmoral y no debía exhibirse; pero los jueces no quisieron fallar en el asunto sin antes convencerse por el mismo de que la queja estaba plenamente justificada, y ordenaron se desarrollase la película ante su vista, para decidir con pleno conocimiento de causa.

El resultado de la prueba ha sido favorable para la empresa y adverso para los guardadores de la moral pública. Los jueces no encontraron en la película cosa alguna pecaminosa; la causa fué desestimada y la Empresa del cine, donde se exhibe la película se frota las manos de satisfacción al ver que Safó llena el salón todas las noches.

Aunque Inglaterra es en materia judicial el país de los precedentes, creemos que, en este caso concreto, los jueces de Darlington no han sentido jurisprudencia, pues el fallo está siendo muy discutido y las probabilidades, son, de que Safó, que en Darlington ha obtenido patente de mo-

—Caro esgruñó Peyrolles.  
—No entiendo dijo—Chaverny.  
—Voy á explicártelo: confío á la suerte el destino de esa hermosa joven.  
—La señorita de Nevers?—preguntó Chaverny, cogiendo maquinalmente la copa.  
—Si le gustas...—prosiguió Gonzaga, en vez de responder.  
—En cuanto á eso—objetó Chaverny—estad tranquilo; la gustaré.  
—Tanto mejor! En ese caso te tomará por esposo voluntariamente.  
—Es que no la aceptaría por esposa si así no fuera.  
—Ni yo te la daría—contestó Gonzaga, sonriendo siniestramente.—Una vez casados, te la lleyas á cualquier parte y haces que dure la luna de miel eternamente, á menos que prefieras volver solo.  
—Y si rehusa?  
—Si rehusa, nada me reprochará mi conciencia; y la joven será libre.  
Gonzaga bajó los ojos, á su pesar, al decir estas palabras.

la frente, que tenía bañada en sudor.  
—Sí, debo estar ebrio—murmuró—porque sino...  
El marqués se tambaleaba.

—Todos los convidados dejaron precipitadamente sobre la mesa la fruta que tenían en la mano.  
—Estudiad á Italia. Solamente allí sabemos vivir! Aquí, señores, sólo se apela á la fuerza. ¿De qué sirve la violencia? En Italia, por ejemplo, cuando hay necesidad de deshacerse de una joven que estorba—y este es nuestro caso—se busca un hombre que acceda á ser su marido y, á llevarla lejos... Si acepta, todo está arreglado. Si rehusa y puede hacerlo, lo mismo aquí que en Italia, entonces, inclinados respetuosamente y pidiéndola perdón por la libertad que os habéis tomado, la dejáis libre, después de ofrecerla galantemente un ramo de flores...  
Diciendo esto, Gonzaga tomó un ramo de flores naturales que adornaba el centro de la mesa.  
Chaverny se levantó precipitadamente.  
—¡Esas flores están envenenadas!—exclamó horrorizado.  
—¡Síntate!—dijo Gonzaga riendo.—estás borracho.  
Chaverny se pasó la mano por

—Deciais—murmuró Chaverny—que su vida la dejáis á la suerte; de tal modo que, si acepta, vivirá, y si rehusa, será libre... No entiendo, ni una palabra.  
—Porque no estás en tu juicio—repuso solememente Gonzaga.  
—Si acepta á Chaverny por esposo—repitió el príncipe—vivirá, y si rehusa, será libre... ¿Me entendéis?  
Miradas de asombro interrogaban á Gonzaga. Chaverny bebía lentamente, con aire sombrío. Gonzaga, por primera vez, llenó su copa y la de sus vecinos.  
—Os lo vengo diciendo con frecuencia, mis buenos amigos—continuó en tono ligero y festivo;—las costumbres elegantes, las maneras delicadas, la poesía, los perfumes, exquisitos, todo lo bello, en fin, nos viene de Italia. Escuchad y aprended.  
Y, después de beber un sorbo de champagne, prosiguió:  
—Voy á referiros una anécdota de mi juventud, de aquellos hermosos años que se van para no volver. El conde Aníbal Canozza, descendiente

—Caro esgruñó Peyrolles.  
—No entiendo dijo—Chaverny.  
—Voy á explicártelo: confío á la suerte el destino de esa hermosa joven.  
—La señorita de Nevers?—preguntó Chaverny, cogiendo maquinalmente la copa.  
—Si le gustas...—prosiguió Gonzaga, en vez de responder.  
—En cuanto á eso—objetó Chaverny—estad tranquilo; la gustaré.  
—Tanto mejor! En ese caso te tomará por esposo voluntariamente.  
—Es que no la aceptaría por esposa si así no fuera.  
—Ni yo te la daría—contestó Gonzaga, sonriendo siniestramente.—Una vez casados, te la lleyas á cualquier parte y haces que dure la luna de miel eternamente, á menos que prefieras volver solo.  
—Y si rehusa?  
—Si rehusa, nada me reprochará mi conciencia; y la joven será libre.  
Gonzaga bajó los ojos, á su pesar, al decir estas palabras.

la frente, que tenía bañada en sudor.  
—Sí, debo estar ebrio—murmuró—porque sino...  
El marqués se tambaleaba.

ralidad, sea mañada prohibida por inhumana en cualquiera otra población de Inglaterra, puesto que el verdadero precedente sentado por el tribunal de Darlington es que la moralidad es convencional y arda mañ.

En esto de la moralidad en el cine ocurre lo que en otros tantos órdenes de cosas. Empezamos por protestar, después viene la pasividad, luego la tolerancia; mientras tanto, el gusto se pervierte insensiblemente y nuestro concepto del arte y de la corrección se modifica hasta atrofiarse.

SEGUNDA PARTE
1.º Aria de la ópera «Don Carlos», por el bajo Sr. Miracle.
2.º Monólogo de la ópera «Andrea Chénier», por el barítono señor Gallan, del gran teatro del Liceo.

Exámenes extraordinarios
De conformidad con la real orden de 7 del corriente, los alumnos que faltan a los dos asiguaturas para terminar los estudios de la Licenciatura de las diversas Facultades que se cursan en esta Universidad, podrán solicitar sus matrículas con derechos ordinarios durante el corriente mes y el de Noviembre próximo, con opción a exámen extraordinario en el mes de Diciembre.

Itinerario de Correos
Domingo a las 9 para Marsella, a las 22 para Barcelona (rápido), y para Ibiza (via Barcelona) a las 7 para Cabrera, a las 1830 para Barcelona y las 1830 para Mahón (via Barcelona).

Entradas
Domingo a las 7 de Barcelona y de Ibiza (via Valencia-Barcelona).
Lunes a las 7 de Ibiza y Alicante y las 17 de Cabrera.

NOVEDADES DEL DIA

Escuelas militares

Se ha publicado la siguiente real orden circular:
«En vista del escrito que el capitán general de la octava región dirigió a este ministerio en 12 del mes de agosto último en el que manifiesta se disponga la forma y personas que han de constituir los tribunales de exámen de aptitud de los reclutas que asistan a las escuelas de instrucción militar, organizadas por particulares y a que se refiere el art. 48 de las instrucciones de 27 de septiembre de 1912 (D. O. núm. 220), el Rey (Q.D.G.) se ha servido disponer lo siguiente:

De Política

Tuvimos ayer ocasión de hablar con uno de los más caracterizados prohombres del partido de unión Republicana, que ocupa en el mismo elevado cargo consecutivo y nos manifestó que él está trabajando con desmiedo para conseguir sea proclamado candidato don Luis Martí y vaya al Ayuntamiento a reanudar aquella campaña de moralidad y de honradez de que tan buenos recuerdos guarda el pueblo palmesano.

El Congreso de Pediatría

Los Sres. Font y Monteros y Alorda que pasaron a Madrid con objeto de ultimar detalles para el congreso de Pediatría que se celebrará en Palma en Abril próximo ha visitado a Presidente del Consejo de Ministros quien les ha prometido que les prestará el Gobierno, todo el apoyo que pueda para el mejor éxito del Congreso.

Un tiro en Calviá

La guardia civil del puesto de Calviá da cuenta de haber detenido al vecino Nicolás Bonet presunto autor de haber hecho un disparo de arma de fuego contra un rovecino.

Un robo en Muro

La guardia civil del puesto de Santa Margarita, comunica que ha sido asaltada la casa del vecino de Muro Bartolomé Carrió Ramis, llevándose los ladrones 43 pesetas y un reloj de plata, se puso a practicar las oportunas diligencias para descubrir a los autores.

Elecciones

Por la Comandancia de Marina de esta Capital se ha fijado un edicto anunciando que el 5 de Noviembre próximo tendrán lugar las elecciones para vocales de las Juntas de pesca de distrito y quince días más tarde las de representantes para la provincial.

Ejercicios Espirituales

El domingo próximo dará principio en la Iglesia de la Misión de San Vicente de Paul un curso de Ejercicios espirituales para Sacerdotes principiando a las ocho de la noche hasta el sábado día 25 por la mañana.

Centro Mallorquin de Barcelona

La Junta del Centro Mallorquin en Barcelona en atenta circular roza participa que para aumentar en lo posible las ventajas pero sus socios e hijos ha resuelto desde el 1.º de Noviembre próximo abrir las clases siguientes:

Militares

Reg'lo. Infantería Palma n.º 61
Teniendo necesidad este cuerpo de adquirir 20 chaquetones de paño, 20 calzones de id., 20 gorras de id., 20 trajes interiores (compuestos de calzoncillos y camiseta, lana blanca), 20 jerseys de doble punto inglés, lana azul tina y 40 pares medias, lana de dicho color, todo para ciclistas, y 20 pantalones de paño azul, 20 guerreras de id., y 20 gorras de id., para ordenanza, se convoca a los constructores que deseen presentar modelos, pueden hacerlo hasta fin del corriente mes en la oficina Mayoría de este Cuerpo, siendo el importe del envío y devolución de los modelos por cuenta de los respectivos constructores.

Los reclutas abogados.

Se ha dispuesto que los inviduos de tropa que estén en posesión del título de licenciado en Derecho, sean preferidos para los cargos de secretarios de causas en los juzgados permanentes y después de ser dados de alta en la instrucción militar.

CRÓNICA GENERAL

Presentación.—Debe presentarse en la Comandancia de Marina de esta Capital Mariano Pedro Anacabar Cortazar marino que fué del cañonero «Nueva España» en el año 1909.
Edicto.—Por la Comandancia de Marina de esta Capital se ha fijado un edicto anunciando los días, sitio y hora en que las fuerzas de Carabineros de esta Isla efectuarán ejercicios de tiro a blanco.

«Foro Balear»

Gestión de toda clase de asuntos judiciales y administrativos.—Obro de resguardos de Ultramar.—Recaudación de alquileres y administración de fincas de cualquiera clase y punto de la provincia.—Se alquilan casas para realquilar.

«El Día Gráfico»

Hemos recibido la visita del diario ilustrado «El Día Gráfico» que ha comenzado a publicarse en Barcelona, y que es un verdadero alarde tipográfico.
Consta de 12 grandes páginas de texto y publica interesantes y artísticos grabados de actualidad.

«El Día Gráfico»

Hemos recibido la visita del diario ilustrado «El Día Gráfico» que ha comenzado a publicarse en Barcelona, y que es un verdadero alarde tipográfico.
Consta de 12 grandes páginas de texto y publica interesantes y artísticos grabados de actualidad.

«El Día Gráfico»

Hemos recibido la visita del diario ilustrado «El Día Gráfico» que ha comenzado a publicarse en Barcelona, y que es un verdadero alarde tipográfico.
Consta de 12 grandes páginas de texto y publica interesantes y artísticos grabados de actualidad.

El tranvia electrico de Soller

El ex-presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura, ha dirigido al Gerente de la Compañía «Ferrocarril de Soller» la siguiente carta:
«Solórzano 30 septiembre 1913.
Sr. D. Jerónimo Estades.
Mi querido amigo: Gran alegría me producen las prosperidades y éxitos del Ferrocarril de sus directores. Aun los deseo, por merecidos, mayores, firmes, definitivos. Doblemente gratos han de ser recordando las dificultades vencidas, desde las montañas perforadas hasta las «chinitas» burocráticas removidas.—Con Soller, con sus esperanzas y anhelos, sabe que estoy siempre.—Considéreme, pues, personificado en espíritu en la fiesta próxima, participe de la alegría de todos.—Reitero mi felicitación telegráfica y soy siempre su buen amigo que l. b. l. m. A. MAURA.»

Gas y Electricidad

FÁBRIC DE LAMPISTERIA
de Bartolomé Fuster
Plaza del Bastrillo, 8 y Colón 8
Es ecialidad en bombas grife ía y instalaciones de timbres eléctricos.

FARMACIA Y DROGUERIA

DE JOSÉ MIRÓ
Para la elaboración de los vinos Metabalsifito potasa. Acido tartárico, osfato armonico. Tanino al alcohol etc. Colón 22 y Peregril 2.

DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del tétano, hasta el punto de volver a la vida a enfermos irremediablemente perdidos, es el

«El Día Gráfico»

Hemos recibido la visita del diario ilustrado «El Día Gráfico» que ha comenzado a publicarse en Barcelona, y que es un verdadero alarde tipográfico.
Consta de 12 grandes páginas de texto y publica interesantes y artísticos grabados de actualidad.

Café Tostado «Excelsior»

Exquisito — mezcla ideal
100 gramos: 0'70 centimos Práctico
Yanco y MoKa 190 gramos 0'60 Cts.
Puerto Rico, 100 gramos, 0'55
Especial para familias 109 gr. 0'80
Antigua Casa Llofrú

De Instrucción Publica

Ha sido nombrada, en virtud de concurso, profesora numeraria de la sección de Ciencias de la Normal de Maestras de Palma doña Ambrosia Majano Aragües.
El Inspector provincial de Instruc-

PRIMERA PARTE

4. El paso de comedia de los aplaudidos autores J. y S. Alvarez Quintero, «El agua Milagrosa».
Reperto. — Florentina, Concha Catalá.—El padre Juan, Juan Balaguer.—Antonia, Josefa Alcoba, del teatro Romea.
2.º Monólogo por don Joaquin Montero, del teatro Nuevo.

Los reclutas abogados.

Se ha dispuesto que los inviduos de tropa que estén en posesión del título de licenciado en Derecho, sean preferidos para los cargos de secretarios de causas en los juzgados permanentes y después de ser dados de alta en la instrucción militar.

«El Día Gráfico»

Hemos recibido la visita del diario ilustrado «El Día Gráfico» que ha comenzado a publicarse en Barcelona, y que es un verdadero alarde tipográfico.
Consta de 12 grandes páginas de texto y publica interesantes y artísticos grabados de actualidad.

«El Día Gráfico»

Hemos recibido la visita del diario ilustrado «El Día Gráfico» que ha comenzado a publicarse en Barcelona, y que es un verdadero alarde tipográfico.
Consta de 12 grandes páginas de texto y publica interesantes y artísticos grabados de actualidad.

«El Día Gráfico»

Hemos recibido la visita del diario ilustrado «El Día Gráfico» que ha comenzado a publicarse en Barcelona, y que es un verdadero alarde tipográfico.
Consta de 12 grandes páginas de texto y publica interesantes y artísticos grabados de actualidad.

de los príncipes de Amalfi y primo mío, era un dichoso mortal. Yo era el único heredero de mi primo Canozza; pero éste contaba veintiseiete años y prometía vivir un siglo. Nunca he visto robustez más firme que la suya. ¡Parece que sentís frío! ¡Señores, bebed! Un trago reanima los corazones que flaquean.
Todos obedecieron, porque sentían que se les oprimía el pecho.
—Una tarde—prosiguió el príncipe—invité a mi primo Canozza a visitar mis viñas de Espoletto. Es un sitio admirable, ¡con unas cepas!... Pasamos la velada en la terraza de mi casa de campo, respirando la brisa perfumada y hablando, me parece, de la inmortalidad del alma. Canozza era un estoico. Cuando nos separamos, se marchó por un sendero que la luna iluminaba con su luz argenteada. ¡Aún me parece estarle viendo subir a su carroza! De fijo era libre, ¿no es cierto? Libre de ir donde le acomodase a un baile, a una cena, a una cita amorosa... pero también era libre de quedarse...
El príncipe vació su copa; y, como

todas las miradas le interrogasen, continuó:
—El conde de Canozza, mi primo, prefirió, sin duda, esta última libertad y se quedó.
Un movimiento convulsivo agitó a todos los circunstantes. Chaverny oprimió convulsivamente su copa.
—¡Se quedó!—dijo.
Gonzaga cogió un albérechigo de un frutero y lo tiró a su primo. El fruto fué a caer en las rodillas de Chaverny.
—¡Estudia a Italia, primo!—exclamó el príncipe.
Luego, como si cambiara de modo de pensar, añadió:
—Chaverny está demasiado ebrio para comprenderme, y quizá esto sea una ventaja: Estudia a Italia, señores.
Y, al decir esto, dió un albérechigo a cada convidado.
—Había olvidado decirlo—prosiguió en tono seco—esta pequeña é insignificante circunstancia: antes de separarse de mí el conde Anibal Canozza, comió un albérechigo que yo le di.

—Entonces—dijo Navailles—tengo derecho a saberlo todo. Esa joven robada ayer por nuestros hombres, ¿es la misma de quien se habló ante el regente?
—¡La que Legardere había ofrecido llevar a palacio?—agregó Navailles.
—¡La señorita de Nevers?—preguntó Nocé.
La cara de Chaverny cambió de expresión. El marqués repitió por lo bajo, con sordo acento:
—¡La señorita de Nevers!
—¿Qué os importa quien sea?—dijo con acento colérico el príncipe. Nos estorba y hay que separarla de nuestro camino.
Nadie contestó; Chaverny cogió la copa; pero volvió a dejarla sin beber.
Gonzaga continuó:
—Tengo horror a la sangre, que ridos amigos, tanto o más que vosotros. La espada no es siempre buen medio; y, por tanto, renuncié a emplearla. Prefiero la dulzura. Chaverny, despíllaros cincuenta mil escudos y los gastos de tu viaje con tal de conservar la paz de mi conciencia.

IX
La novena campanada
El príncipe miró a los convidados con audacia.
—Chaverny no está en su juicio—dijo—y por eso le perdono, pero si hubiera alguno entre nosotros...
—Aceptar, moussieur—dijo Navailles, para tranquilizar su conciencia—de fijo aceptará la mano de Chaverny.
Esta era, seguramente, una protes-

—Entonces—dijo Navailles—tengo derecho a saberlo todo. Esa joven robada ayer por nuestros hombres, ¿es la misma de quien se habló ante el regente?
—¡La que Legardere había ofrecido llevar a palacio?—agregó Navailles.
—¡La señorita de Nevers?—preguntó Nocé.
La cara de Chaverny cambió de expresión. El marqués repitió por lo bajo, con sordo acento:
—¡La señorita de Nevers!
—¿Qué os importa quien sea?—dijo con acento colérico el príncipe. Nos estorba y hay que separarla de nuestro camino.
Nadie contestó; Chaverny cogió la copa; pero volvió a dejarla sin beber.
Gonzaga continuó:
—Tengo horror a la sangre, que ridos amigos, tanto o más que vosotros. La espada no es siempre buen medio; y, por tanto, renuncié a emplearla. Prefiero la dulzura. Chaverny, despíllaros cincuenta mil escudos y los gastos de tu viaje con tal de conservar la paz de mi conciencia.

—Entonces—dijo Navailles—tengo derecho a saberlo todo. Esa joven robada ayer por nuestros hombres, ¿es la misma de quien se habló ante el regente?
—¡La que Legardere había ofrecido llevar a palacio?—agregó Navailles.
—¡La señorita de Nevers?—preguntó Nocé.
La cara de Chaverny cambió de expresión. El marqués repitió por lo bajo, con sordo acento:
—¡La señorita de Nevers!
—¿Qué os importa quien sea?—dijo con acento colérico el príncipe. Nos estorba y hay que separarla de nuestro camino.
Nadie contestó; Chaverny cogió la copa; pero volvió a dejarla sin beber.
Gonzaga continuó:
—Tengo horror a la sangre, que ridos amigos, tanto o más que vosotros. La espada no es siempre buen medio; y, por tanto, renuncié a emplearla. Prefiero la dulzura. Chaverny, despíllaros cincuenta mil escudos y los gastos de tu viaje con tal de conservar la paz de mi conciencia.

# Información Telegráfica

## Política al día

### El jefe del Gobierno

Al recibir a los periodistas el conde de Romanones, nos ha dicho que mañana a las cinco de la tarde habrá Consejo de ministros en la Presidencia y que el Rey probablemente no regresará de San Sebastián hasta fines de semana.

De política—dijo—no pienso hablar ni decir nada a nadie mientras no lo haga ante la representación del país el día 25. En este día, en una u otra forma se solucionará la situación.

Un periodista dijo: —¿Tan fácilmente va a ser? El conde contestó: —Es sábado y es buen día.

Hablar de política antes del día 25 —sigue diciendo—es entretener el tiempo. Hacer profecías con quince días de antelación sobre lo que ocurrirá en el Parlamento es desconocer la realidad.

No tengo plan; tengo que esperar a ver como se resuelven las cosas.

En el Congreso se dará lectura a proyectos y dictámenes de trámite. En el Senado después del orden del día se entrará en la discusión de los proyectos de mancomunidades y de modificación de la ley de jurisdicciones. Cada día tengo más prisa porque el proyecto referente a las jurisdicciones se apruebe. A este proyecto doy las primicias sobre todos;

Al recordar un periodista que el día 23 se celebrará el banquete en honor de don Melquíades Álvarez preguntó el conde de Romanones si además de los comensales entraría público para escuchar los discursos. Luego dijo el presidente: Voy a empezar a ocuparme de las elecciones municipales.

Con esto entramos en otra etapa de mi gobierno. Como en el antedespacho y pasillos de la Presidencia hubiese bastante gente esperando hablar con el conde, éste, indicándole a un periodista dijo. Esto es buen síntoma.

Terminó diciendo que de Africa no había ninguna novedad y que de la huelga de Huelva tampoco había ninguna noticia.

### Noticias de Fomento

Ha recibido el ministro de Fomento las visitas de don Melquíades Álvarez, del señor Prado y Palacio, del general Weyler, del ministro de Gracia y Justicia y de otros personajes.

Nos ha dicho el señor Casset que había recibido telegrama del gobernador de Terner, comunicándole que se habían declarado en huelga pero que se espera que el conflicto se solucione pronto, pues obedece a haber abandonado el trabajo parte de los obreros para atender a la siembra del azafrán.

El ingeniero de las obras del puerto de Huelva participa al ministro de Fomento que se trabaja normalmente.

Ante el anuncio de los mineros de Riotinto de declarar el paro general el día 17, el Gobierno tomará medidas para garantizar el orden.

### El señor Ruiz Jimenez

El ministro de Instrucción pública asistirá mañana a la inauguración del curso en el Instituto Rubio.

Pasado mañana el señor Ruiz Jimenez marchará a Guadalajara para asistir a la inauguración de la estatua erigida allí al conde de Romanones.

### Noticias de Gobernación.—Las próximas elecciones

El ministro de la Gobernación al recibir hoy a los periodistas nos ha manifestado que había conferenciado por telegrafo con el gobernador civil de Orense, acerca del hallazgo de armas.

El gobernador—dijo el señor Alba—me ha dicho que se trata de un caso aislado, que los cartuchos estaban oxidados y que se asegura que desde el movimiento realista de 1912 hay armas enterradas por aquellos términos.

El Rey ha llegado a San Sebastián sin novedad.

Las elecciones municipales se celebrarán el 9 del próximo Noviembre.

El señor Alba comunicará a los gobernadores civiles la convocatoria de las elecciones con los 20 días de antelación que dispone la ley.

Esta tarde conferenciará con el conde de Romanones sobre la reforma de la candidatura de Madrid, pues en provincias está ya todo arreglado.

Puedo asegurar a ustedes—añadió—que las elecciones se harán sin ninguna clase de atropellos ni coacciones, con toda sinceridad y seguramente constituirán un triunfo para el partido liberal.

He mandado suspender los expedientes que se tramitaban contra concejales.

Con esto queda demostrada nuestra imparcialidad.

El gobernador de Málaga llegará mañana para conferenciar conmigo sobre política local.

Con casi todos los gobernadores he conferenciado ya.

### Los Prietistas.—Reunión de ex-ministros.

Conforme estaba anunciado, esta tarde se han reunido los ex-ministros liberales disidentes, en el domicilio del Sr. García Prieto.

Poco antes de las tres y media comenzaron a llegar, siendo el primero el señor Concas y siguiendo por este orden: los señores Egullior, Barroso, Burell, Dávila, Echegaray, Gullón (D. Pio), Alvarado, Merino, Groizard, Rodríguez y Ruiz Valarino.

Este último llegó cerca de las cuatro y dijo que se había retrasado por haber estado informando en la Audiencia.

El Sr. Santamaría de Paredes no ha asistido a la reunión.

Igual ha ocurrido con el Sr. Sánchez Román, que se halla en el extranjero y el señor Montero Rios, que está en Lourizán.

El único de los concurrentes a la reunión que habló con los periodistas fué el Sr. Burell, quien dijo que la reunión era preparatoria de la que se celebrará el día 21 del presente mes, la que tendrá verdadera importancia porque en ella se marcará la orientación que se seguirá y se fijará el programa de los prietistas.

Negó que dentro de la agrupación prietista hubiesen disidencias.

Todos estamos de acuerdo—añadió—en todas las cuestiones y en la apreciación política presente.

Es falso—continuó diciendo—lo del programa del Sr. Montero Rios de que se hablado. Todo se reduce a una carta familiar que el Sr. Montero Rios dirigió al señor García Prieto, y en la que, privadamente, se hablaba de política, por todo lo cual no habrá motivo para publicarla ni para comentarla, como se ha hecho.

Cuando el Sr. Montero Rios tenga algo que decir—terminó diciendo el Sr. Burell.—lo hará sin embajes ni rodeos, ya sea mediante una nota oficial, ó en cualquier otra forma.

### Sobre las mancomunidades

El conde de Romanones ha vuelto a recibir a los periodistas a última hora de la tarde, y nos ha dicho que nada nuevo tenía que comunicarnos, pero que deseaba aclarar lo que manifestó por la mañana respecto de los proyectos de mancomunidades y de modificación de la ley de jurisdicciones.

Declaró que no había querido decir que posponga el proyecto de mancomunidades.

## España en Africa

### Telegrama oficial

Larache.—Teniente coronel jefe de Estado Mayor a ministro de la Guerra.—El comandante general desde Alcazar manifiesta a V. E. que la columna que salió hoy de Arcila cumpliendo sus instrucciones, ha ocupado sin novedad la posición de Xar-Yeddi, sobre el camino de Tánger é inmediatamente al Hach de la Garbia donde ya estuvo establecido hasta el 6 de Junio último un destacamento de policía indígena que en ella relevó en Enero pasado al del tabor francés extra-urbano de Tánger y cuya importancia estriba en su ventajosa situación y garantiza la seguridad del mencionado zoco y del camino entre Arcila y Cuesta Colorada, habiendo quedado guarnecida por treinta soldados indígenas del tabor de Arcila y con diez de la mehalla de Side-Driz.

### Batería a Monte Negren

Ceuta.—Ha marchado a Monte Negren la batería que manda el capitán Ayerra, perteneciente a la Comandancia de Ceuta, substituyendo a la

cuarta batería, mandada por el capitán Olmedo, que ha llegado a la plaza.

### Varias noticias

Melilla.—A bordo del «Sagunto» marchará a Ceuta y Tetuán la sexta compañía de infantería perteneciente a las fuerzas regulares recientemente organizadas.

A bordo del vapor correo de las plazas menores, ha llegado la compañía del batallón de Tzavera, que guarnecía aquellas plazas y ha sido relevada por otra del regimiento de San Fernando.

El próximo día 15 se abrirá la Aduana marroquí. Se establecerán dos oficinas: una en Nador y otra en Izazem, y se aumentará el personal encargado de la vigilancia de la línea fiscal.

La guardia civil celebró ayer la fiesta de su patrona.

Llegada de dos baterías. Ceuta.—En el vapor «Vicente La Roda», han llegado dos baterías del 10.º montado de artillería.

### Varias noticias

Lo que dice El Imparcial

En su artículo de fondo dice que espera que los contendientes que luchan dentro del partido liberal, deben comprender la delicada situación porque atraviesa España, después del acuerdo internacional y apartarse de personalismos.

### El Liberal

Hace resaltar la confusión que reina en la política y dice que sería un loco quien jugara una peseta a favor de cualquiera de las múltiples combinaciones ministeriales que se anuncian.

### La Mañana

Publica un artículo en favor del cuerpo de carabineros.

—En otro lugar, ocupándose de la situación política, dice que a pesar de que los romanonistas siguen fabricando castillos en el aire, otras torres más altas han caído.

### El Pais

En su artículo de fondo, titulado «La situación política», dice que si las elecciones se hicieran con lealtad, la disolución de las Cortes sería la mejor solución, pero como no ocurriría así, preferible es opinar con «El Correo», pidiendo que las Cortes no se disuelvan, pero a condición de que estén abiertas y funcionen.

El asunto de la disidencia liberal—añade—huele a cosa pasada de moda. Hoy se reunirán los prietistas para ver si logran concretar una aspiración.

Lo más grave de la disidencia es el pleito de las mancomunidades. Excepto Burell y Alcalá Zamora, todos los demás prietistas votaron el proyecto.

Así pues, pueden hoy combatirlo, García Prieto, Alvarado, Barroso y Merino?

Nunca nos gustó el proyecto de mancomunidades, pero ahora procedería mal el gobernante que concitara en contra del poder central la animadversión de Cataluña.

Veremos si estos pleitos se resuelven en las Cortes, que es donde deben resolverse.

### El Radical

Dice este periódico en su editorial:

El partido conservador mientras no modifique su contextura orgánica es una afrenta para el pueblo y no puede gobernar.

### El Socialista

Pregunta qué es lo que ha dicho el señor Manra en el negocio de los tranvías de Madrid, pues los concejales conservadores y «La Epoca» están en completa contradicción en este asunto.

### La Gaceta

Publica las siguientes reales órdenes:

Dictando reglas para evitar infracciones de la ley de reclutamiento del ejército por individuos calificados como prófugos.

Anunciando la existencia del cólera en Poltava, capital del Gobierno del mismo nombre en la Pequeña Rusia (SO. de Rusia).

Habilitando el lugar de Chabrón, playa del Pesillo, provincia de Coruña, para el desembarque de explosivos.

También publica un anuncio declarando la anulación de varios resguardos y rectificación de créditos publicados con anterioridad de obli-

gaciones procedentes de Ultramar y la conclusión de la relación número 315 de créditos por estas obligaciones.

### Fallecimiento

A las diez y minutos de esta mañana ha fallecido el P. Panadero, procurador general que fué de los franciscanos.

Esta tarde se trasladará el cadáver al depósito y mañana se verificará el entierro.

### Visita de despedida

Esta mañana se ha despedido del capitán general el marqués de Valterra, que marcha esta noche a Burgos.

### El Banco de España

El Gobierno ha pedido al Banco de España que establezca una sucursal en Ceuta.

### Ante el Supremo

La Sociedad Manri y Compañía de Barcelona presentó querrela contra don Buenaventura Crucell por hurto de fluido eléctrico.

El fiscal y el defensor en la Audiencia de Barcelona pidieron la absolución del procesado. El acusador privado y el abogado del Estado mantuvieron la acusación.

Se dictó sentencia absolutoria por la Audiencia de Barcelona y contra ella se entabló recurso de casación.

Hoy se ha visto el recurso ante el Tribunal Supremo. El señor González Besada ha sostenido la culpabilidad del procesado, en nombre de la compañía; y el señor La Cierva ha impugnado el recurso.

### El infante Jaime

Desde hace varios días va por las mañanas a El Prado el infante don Jaime y regresa por la noche a Palacio.

Marcha en automóvil, sin que le acompañe ninguna de sus niñeras, encargándose de velar por él todo el día dos monjas loretas que han tomado a su cargo la difícil misión de hacerle hablar.

Con las monjas va también y acompaña al infante un asilado sordo-mudo como don Jaime, que merced a un sistema especial de educación ha conseguido hablar.

Este niño hace vida común con el infante en El Pardo. Pasean, juegan y se sientan juntos a la mesa.

Las monjas loretas han dispuesto que mientras el infante esté a su cargo no se relacione con persona alguna que trate de entenderse con él por señas, a fin de obligarle así a que intente el esfuerzo de hablar.

Dícese que han logrado ya las monjas que el infante pronuncie algunas palabras. Las no mayor dificultad le ofrecen son las de sonidos fuertes en las que hay jotas y rres.

El infante y el niño sordo-mudo que le acompaña pasean en el automóvil de pedales que le trajo de regalo M. Poincaré, que tiene dos metros de largo. En él hacen excursiones por los alrededores de la finca.

### En la Biblioteca

Los ministros de instrucción pública y de Marina y el inspector general de Bellas Artes visitaron hoy la Biblioteca nacional recorriendo todas las dependencias.

Quedaron muy satisfechos de los servicios.

### Noticias de Palacio

La sesión inauguración del Congreso de hidrología será presidida por el infante don Carlos en representación del Rey.

—El Monarca ha concedido la llave de hentihombre al comandante del acorazado «España» Sr. Carranza.

—Durante la semana última ingresaron 3.940 pesetas en caja en la suscripción que dirige la Reina D.ª Victoria por los heridos y familias de los muertos en campaña.

### De gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado hoy reales órdenes nombrando los siguientes registrados de la prodidad:

De Balmaseda, don Valentín Ozami.

De Vich, don Manuel Navas Diaz.

De Montblanch, D. Julian Muros Chupullí.

De Dolores, don Juan Luis Caparrós.

De Borjas Blancas, D. Plácido Latorre Maciá.

De Huercal Overa, don Juan Terrasa.

De Vera, don Miguel Garriga Aznar.

De Infesto, don Dalmacio Valgano Suárez.

De Brivesca a don Joaquín Domínguez Barros y de León don Antonio Fernández Castañón.

También ha firmado una Real orden nombrando notario de Madrid a don Cesáreo Martínez Conde.

### Sancho Alegre en el penal

El director general de Prisiones ha desmentido que se someta al recluso Sancho Alegre, recluido en el penal de Santoña, a régimen de rigor excepcional.

Ha afirmado que el preso sigue el proceso reglamentario de la pena que se le ha impuesto, cuyo primer período es de reclusión en su celda.

## Extranjero

### Las sufragistas

París.—Telegrafían de Londres que la señora Pankurst pretendió hablar en una reunión de sufragistas. La policía trató de detenerla, originándose una violenta colisión, en la que la policía repartía palos y las mujeres acometían a silletazos.

Durante la lucha, la señora Pankurst desapareció.

Las concurrentes se agruparon lanzando sillan contra la policía, que se defendió enérgicamente dando bastonazos en la cabeza a muchas.

Cuando se restableció el orden, la policía salió de la sala: Se hizo una detención.

### La inteligencia franco-española

París.—De Londres comunican que el resultado de la visita de M. Poincaré a España ha sido muy aplaudido en Inglaterra.

En las esferas oficiales se felicitan del mismo con mayor motivo por la sinceridad de sus consecuencias, puesto que el Gobierno inglés no es extraño a la inteligencia franco-española.

Desde diez años a esta parte en el «Foreign Office» se trabaja para lograr la aproximación de los dos países y en momentos difíciles en los que las relaciones entre Francia y España acerca de Marruecos presentaban aspecto menos favorable, los consejos procedentes de Londres que se enviaron a París ó a Madrid resultaron benéficos, puesto que tuvieron por objeto encarecer la necesidad de una inteligencia franco-española. Por esto se ve hoy con satisfacción que se lleve a un acuerdo con todos los caracteres de «entente» cordial.

En este orden de ideas se puede decir que el envío del «Inventible» ha sido expresión de simpatía de Inglaterra y a la vez ratificación del hecho realizado por Francia y España.

### De Marruecos

París.—Dicen de Casablanca que llegó a aquella población procedente de Cádiz el general Lyautey. Acudieron a saludarle las autoridades y gran gentío, que le aclamó.

Se muestra muy satisfecho de las atenciones de que ha sido objeto en España.

El Sultán ha llegado a Azemur, donde ha permanecido dos días, estableciendo su campamento en Dar-Had-Jazar, esperando los equipajes.

### Opiniones

París.—Según dice «Le Petit Parisien» las conversaciones de Madrid se refirieron a la concordancia de los esfuerzos de Francia y España en Marruecos, a fin de armonizar en las regiones de una y otra nación la política con las tribus, para lo que se utilizará la influencia del Sultán y arreglos convenientemente negociados con diferentes elementos de la población y pacificar los territorios del protectorado.

Acercas de las conferencias celebradas sobre política general, se puso de manifiesto una perfecta unidad de miras en la interpretación del carácter pacífico que reviste el acuerdo de 1907 garantizando el «statu quo» en el Mediterráneo y el paralelismo absoluto entre sus relaciones y las franco-inglesas.

### La guerra civil en Méjico

Defeneción de 102 diputados.—Tropas amotinadas.—Manifiesto del general Huerta.—Disolución del Senado.—Elecciones.

París.—Ciento dos diputados que firmaron una proposición contra el general Huerta, actual Presidente, han sido encarcelados.

Desde Nueva York, notician a «Excelsior» que la toma de Torreón por los revolucionarios ha causado gran agitación en la capital de Méjico. En

las afueras las tropas se amotinaron y asesinaron oficiales.

El Gobierno norteamericano enviará más buques de guerra a las aguas mejicanas. El delegado especial de los Estados Unidos M. Lind, ha regresado a Méjico.

Los revolucionarios han resuelto establecer su capital en Torreón y se disponen a marchar contra la ciudad de Méjico.

Dicen de Méjico que de los diputados que fueron encarcelados por el presidente Huerta sólo uno ha sido puesto en libertad.

En un manifiesto que el presidente dirige al pueblo dice que la mayor parte de los diputados habían resuelto privarle de todo crédito financiero a pesar de las graves obligaciones que pesan sobre el país, así de orden interior como por lo que se refiere al exterior.

Añade que si la oposición hubiese sido apoyada por su movimiento popular, el presidente habría dimitido; pero que nada de esto existe y la conducta de los diputados se debe al deseo de motivar conflictos, a rivalidades ó aspiraciones diversas.

Los amigos de Félix Díaz le han telegrafiado aconsejándole que no vuelva a Méjico en vista del cariz amenazador que toman los acontecimientos.

Ha quedado disuelto el Senado. El presidente ha fijado el día 28 para las nuevas elecciones generales.

Se teme que la restauración del régimen dictatorial origine un nuevo período revolucionario y que a causa de los desórdenes que provoca la lucha armada entre el Gobierno de Huerta y los partidarios del general Díaz intervengan los Estados Unidos, pues el presidente Wilson se ha asegurado el consentimiento de las grandes potencias para el envío de tropas a Méjico.

### Buque con turistas

Ayer por la mañana dió fondo en esta bahía frente al Mirador el hermoso vapor de nacionalidad inglesa «Arcadian» de 4934 toneladas de desplazamiento conduciendo a bordo doscientos cincuenta y nueve turistas.

La procedencia del «Arcadian» es de Southampton habiendo hecho escalas en Tánger y Gibraltar.

Tan luego como el buque fué admitido a libre práctica en varios boques los expedicionarios pasaron a tierra dirigiéndose en carruajes a visitar la ciudad y otros se dirigieron Valdemosa, Castillo de Belver y otros edificios notables de la ciudad.

Por la noche a las siete el «Arcadian» se hizo a la mar dirigiéndose a Barcelona desde donde saldrá para Marsella.

## Marítimas

Estamanoche han llegado el «Lullio» de Ibiza y «Jaime I» de Barcelona y un yate de nacionalidad de uras seiscientas toneladas de desplazamiento.

Ha fondeado fuera del puerto. Esta tarde saldrán el «Mahón» para Mahón «Jaime I» para Barcelona é «Isleño» para Ibiza.

Mañana llegará a este puerto por la noche el «Villa de Solier», con abonos químicos.

## Crónica social

Ayer a bordo del vapor Cataluña embarcó para Valencia nuestro estimado director don Andrés Barceló, acompañado de su hijo Paquito.

Desde la Ciudad del Turia se trasladarán a Castellón, con objeto de saludar a su hermano don Juan, ingeniero de caminos residente allí.

Deseamosle feliz viaje.

También embarcó en dicho buque el conocido comerciante don Juan Guell.

El oficial quinto del cuerpo de telegrafos don Vicente Francisco Bosch de la Central de telegrafos de Mahón ha sido trasladado a Gerona, siendo reemplazado por el de igual categoría don Bartolomé Mercadal Escudero.

Ayer tarde en el «Cataluña», embarcó para Valencia de paso para Marmolejo, nuestro amigo el Administrador del Real Patrimonio don Enrique Sureda y Morera quien va a tomar las aguas de dicho Balneario, de donde regresará a principios de Noviembre.

# A LOS ANUNCIANTES

En esta Administración encontrarán, los anunciantes, ventajas y condiciones especiales para la publicidad en LA REGIÓN

**Grandes rebajas á los abonados**

**de interés para todos**

El Director General de Prisiones ha acordado que el precio de la suscripción para la publicidad en LA REGIÓN sea de 100 pesetas al año, en lugar de 150 pesetas que costaba anteriormente.

Esta rebaja se aplica a los anunciantes que suscriban por un año y se aplicará a los que suscriban por un trimestre, semestre o año, en proporción a la rebaja que se hace en el primer caso.

Además, se concede un descuento del 50% a los anunciantes que suscriban por un año y publiquen sus anuncios en el primer número de cada trimestre.

Los anunciantes que deseen aprovechar estas ventajas deben suscribirse antes del 15 de octubre de 1915.

El Director General de Prisiones ha acordado que el precio de la suscripción para la publicidad en LA REGIÓN sea de 100 pesetas al año, en lugar de 150 pesetas que costaba anteriormente.

Esta rebaja se aplica a los anunciantes que suscriban por un año y se aplicará a los que suscriban por un trimestre, semestre o año, en proporción a la rebaja que se hace en el primer caso.

Además, se concede un descuento del 50% a los anunciantes que suscriban por un año y publiquen sus anuncios en el primer número de cada trimestre.

Los anunciantes que deseen aprovechar estas ventajas deben suscribirse antes del 15 de octubre de 1915.

El Director General de Prisiones ha acordado que el precio de la suscripción para la publicidad en LA REGIÓN sea de 100 pesetas al año, en lugar de 150 pesetas que costaba anteriormente.

Esta rebaja se aplica a los anunciantes que suscriban por un año y se aplicará a los que suscriban por un trimestre, semestre o año, en proporción a la rebaja que se hace en el primer caso.

Además, se concede un descuento del 50% a los anunciantes que suscriban por un año y publiquen sus anuncios en el primer número de cada trimestre.

Los anunciantes que deseen aprovechar estas ventajas deben suscribirse antes del 15 de octubre de 1915.

**VENEREO, SÍFILIS, ANEMIA**

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarrros de la vejiga, etc.

su curación pronta, segura, y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

**CONFITES, ROOB, INYECCIÓN Y ELIXIR**

**COSTANZI**

Curación pronta, segura, y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los CONFITES COSTANZI que son los únicos que calman instantáneamente el escorroy y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-uritarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 ptas.

**MALES VENEREOS** Purgación reciente ó crónica, gono (militar) fijo ó blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES O INYECCION COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

**SÍFILIS** Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 6 pesetas.

**ANEMIA** Clorosis, Neurastenia, Insipiente, Tífo, Impotencia, Debilidad general, etcétera, se curan tomando el maravilloso ELIXIR NUTRO MASCOLINA Costanzi. Frasco, 7 pesetas.

Venir en Palma. En las principales farmacias. — Depositario General para la Isla. — Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Agente General. — GRAU-THOLADA. — Pasaje Escudillers, 3. Barcelona.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico 3, Pasaje de Escudillers, 3. — 1.º — Barcelona

**PAPEL DOMINO**

Pídase en todas partes

Aprobado contra la impotencia

**Grandes Almacenes SAN JOSÉ**

**GRAN BARATURA**

**POR CAMBIO DE LOCAL**

El comercio de papelería y de artículos de escritorio ha crecido mucho en los últimos años, y para satisfacer las necesidades de los señores comerciantes de esta rama de industria, el Sr. San José ha establecido en la calle de San José, número 10, un gran almacén de papelería y de artículos de escritorio, donde se venden a precios muy baratos todos los artículos que se necesitan para el comercio de esta rama de industria.

El Sr. San José ha establecido en la calle de San José, número 10, un gran almacén de papelería y de artículos de escritorio, donde se venden a precios muy baratos todos los artículos que se necesitan para el comercio de esta rama de industria.

**Sellos de goma**

y de Metal

De toda clase de modelos y dibujos se confeccionan a precios económicos, propios para Herreros, Carpinteros, Ebánistas, Marmolistas, Veterinarios, Asociaciones religiosas, etc., etc., como también iniciales con apellido (entretejido), estampillas auténticas y no auténticas, monogramas, alegorías de todas clases, etc. Pla. a de Santa Eulalia 10. Palma.

De 8 a 12 y de 4 a 6

**Pelo ó vello**

Luzares verrugos, etc., etc., imparefecientes, sonbacon desaparece de una manera radical por los procedimientos científicos más modernos en el Instituto del Trádo.

Pelaires, 102, 1.º Palma

**Motor Grossley**

Se desea vender á precio módico, uno de 7 caballos fuerza, completamente nuevo (solo ha trabajado 8 meses) informes. Centro de anuncios.

**LINEA PINILLO**

Para Montevideo y Buenos Aires

Proximas salidas del puerto de Barcelona

Valbanera	31 Octubre	Cádiz	28 Noviem. re.
Infanta Isabel	15. Noviembre	Barcelona	18. Diciembre

La de las Antillas

Para Canarias, P. Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, y Matanzas, saldrá de este puerto directamente el día 23 de Octubre, el magnífico vapor.

**PIOIX**

Admite carga y pasajeros, debiendo declarar con anticipación los Sres. cargadores á las Compañías de la Compañía la carga que tengan para trasladar á la ciudad necesaria.

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en fiancha los días 24 y 25.

Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores: Pina y Piz y C.º S. en C., San Miguel, 29. — PALMA

**Herpes -- escrofulas -- Tuberculosis**

**la sulfurina Jimeno**

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

Es el depurativo y reconstructor de esas enfermedades y en general de las afecciones infecciosas. — Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias. — En Barcelona: Farmacia del SLOBLO (Espana Real, 1.

**Vapores Correos Italianos**

con itinerario fijo para

**Mantevideo y Buenos Aires**

Servicio rápido semanal

combinado entre las compañías

**Navigazione generale Italiana,**

**Lloyd Italiano y La Veloce**

**de Génova**

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trajo, servicio tipo Grand Hotel, restaurante y telegrafía Marconi en todos sus buques

**Viaje en 15 dias**

PROXIMAS SALIDA

La Veloce	6 Noviembre
Lloyd Italiano	13 id.
Navigazione Generale Italiana	20 id.
Navigazione Generale Italiana	27 id.
Lloyd Italiano	4 Diciembre
La Veloce	11 id.
Navigazione Generale Italiana	18 id.

Para despacho de pasajeros de 1.ª y 2.ª clase á los Sres. Salom y Bullán. — Plaza de la Libertad, 3.

Para despacho de pasajeros de 3.ª clase y carga á D. Miguel Oydinas. — Plaza de la Libertad n.º 17, Palma de Mallorca.

**Depilatorio imperial del Dr. Padró**

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 AÑOS DE EXPTO. Venta en Droguerías y Farmacias. Barcelona, (Plaza Real 1.º Farmacia)

**Lloid Sabauo**

Buenos Aires

El 25 de Octubre saldrá de Barcelona, directo para Buenos Aires el nuevo vapor de 14.000 toneladas de gran marcha.

**Tomaso di Savola**

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos de 1.ª clase. Tres puentes de paseo. Jardín de lavabos.

**SEGUNDA CLASE ECONOMICA**

**TERCERA CLASE**

Cocina Española

**Principe di Udine**

No más pelo blanco

**Tintura del Dr. Padró**

Para tener el pelo de color natural es necesario usar la Tintura del Dr. Padró. Es el único regenerador y del cabello que devuelve el color natural y acrecentado de España, y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza. — Farmacia de la Tintura del Dr. Padró, (Plaza Real 1.º Farmacia)

**Tricofero Padró**

Es el único regenerador y del cabello que devuelve el color natural y acrecentado de España, y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza. — Farmacia de la Tintura del Dr. Padró, (Plaza Real 1.º Farmacia)